

SERVICIOS ECUATORIANOS DE ENERGIA-SECSA C.L.
INFORME DE GERENCIA
Ejercicio Económico 2017

Abril 19, 2018

Señores Socios:

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía SERVICIOS ECUATORIANOS DE ENERGIA-SECSA C.L., el informe anual en el cual analizo las actividades y expongo un diagnóstico general de la Compañía, durante el ejercicio económico 2017.

1.- Entorno General

El Ecuador cerró el 2017 con una inflación del -0,2%.

En este año el país ha sufrido un impacto económico muy fuerte por la apreciación del dólar frente a las monedas de los países vecinos, y un déficit presupuestario, junto a un mayor endeudamiento externo, que apunta a una posible recesión de la economía, lo cual no permite fomentar la inversión extranjera o generar un crecimiento de la inversión privada.

Por otro lado, el 2017 fue un año de elecciones presidenciales, lo cual generó un cambio de dirección del país, ya que junto a Lenin Moreno como nuevo Presidente del Ecuador llegó un nuevo gabinete ministerial, generando un periodo de adaptación por parte de las autoridades que tomaron algún tiempo para retomar las riendas de la economía y la búsqueda de inversión extranjera como el medio para dar soporte a las necesidades del Ecuador, lo cual provocó un freno temporal en las acciones futuras de varios negocios, hasta determinar el rumbo que podría tomar el país junto a sus políticas internas.

2. Situación de la Compañía

Con respecto a la actividad de la Compañía, debo mencionar que la Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notaria Décimo Segunda del Cantón Quito, con fecha 19 de Junio del año 2017, y debidamente inscrita ante el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 26 de Junio del 2017, con un capital social de US\$800 (OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

A la fecha del presente informe no han existido nuevas cesiones de participaciones, por lo que debo manifestar que se mantienen los mismos socios extranjeros.

Por otra parte debo informar que la operación de la compañía durante el ejercicio económico 2017, arrojó la siguiente pérdida del ejercicio por: US\$ -10.901,77.

El manejo de nuestras operaciones se focalizó, en esta primera etapa, en conseguir las licencias y permisos que consigan, ante las diferentes autoridades locales, el actuar dentro

del mercado hidrocarburífero, como comercializadora de combustibles, por lo cual hemos generado el pago de tasas y gastos legales que nos conduzcan al objetivo de los socios. Nos sentimos confiados en que estos primeros desembolsos logren sus frutos para el lanzamiento de nuestras primeras operaciones en el segmento industrial y aéreo para este año 2018.

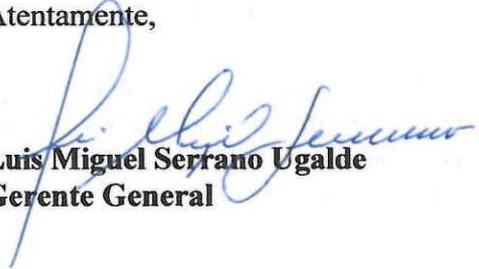
Adicionalmente, debo manifestar que al amparo de lo establecido en el Art. 109 de la Ley de Compañías: “la compañía tiene la obligación de formar un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto”.

La situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales, si bien fueron pérdidas, se deben entender estas como una etapa de iniciación que dará sus frutos para mantener un negocio a largo plazo. Confiamos que podremos efectuar nuevas alianzas y negocios en el año 2018 que nos permitan activar las operaciones de la compañía y generar oportunidades de negocio en estos segmentos.

Finalmente, es importante mencionar que la Compañía ha dado fiel cumplimiento a las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así como también todas las disposiciones legales, societarias, contractuales y tributarias aplicables.

Agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Luis Miguel Serrano Ugalde
Gerente General